FORMULARIO No. 4 – FACTOR PRESTACIONAL

Proceso No. SAM-002-2026

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VILLA DEPORTIVA PARA DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

VALOR SALARIO MÍNIMO 2026		Validar por área financiera
VALOR AUX. TRANSPORTE 2026		Validar por área financiera
JORNAL BASE		Diligenciar o calcular según salario / 30

TRABAJADOR / CARGO	SALARIO	JORNAL	PRESTACIONES	REDONDEO	TOTAL
Director de Obra					
Residente de Obra					
Ingeniero Residente Electricista					
Coordinador SST					
Topógrafo					
Cadeneros					
Maestro General					
Almacenista					
Personal de servicios de vigilancia					
Secretaria					
Contador					
Mensajero					
Conductor					
Inspector de Obra					
Oficial / Mano de obra calificada					
Ayudante / Mano de obra no calificada					

Detalle de prestaciones y aportes – validación financiera

Grupo 1

PRESTACIÓN / APORTE	Director de Obra	Residente de Obra	Ingeniero Residente Electricista	Coordinador SST	Topógrafo	Cadeneros	Maestro General	Almacenista
Salud								
Pensión								
Riesgos laborales								
Fondo de solidaridad pensional (>4 SMMLV)								
Auxilio de transporte (<2 SMMLV)								
Dotación (<2 SMMLV y mínimo 3 meses)								
Prima de servicios								
Cesantías								

Intereses a las cesantías								
Vacaciones								
Caja de compensación								
SENA								
ICBF								
TOTAL %								

Grupo 2

PRESTACIÓN / APORTE	Personal de servicios de vigilancia	Secretaria	Contador	Mensajero	Conductor	Inspector de Obra	Oficial / Mano de obra calificada	Ayudante / Mano de obra no calificada
Salud								
Pensión								
Riesgos laborales								
Fondo de solidaridad pensional (>4 SMMLV)								
Auxilio de transporte (<2 SMMLV)								
Dotación (<2 SMMLV y mínimo 3 meses)								
Prima de servicios								
Cesantías								
Intereses a las cesantías								
Vacaciones								
Caja de compensación								
SENA								
ICBF								
TOTAL %								

NOTA: Este formulario se publica como soporte técnico-financiero del presupuesto oficial y de la estructuración del proyecto. No constituye requisito habilitante adicional, factor de evaluación ni formulario adicional de oferta distinto a los previstos en los Documentos Tipo aplicables. Los valores, porcentajes y salarios deben ser validados por el área financiera y/o técnica antes de publicación.

Elaboró	
Profesión	
Matrícula	